

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5328** *LIMPIEZAS PETREM, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 33/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Jaramillo Masero, contra la empresa Limpiezas Petrem, S.L., se ha dictado resolución de fecha 26 de mayo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Limpiezas Petrem, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.839,84 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de marzo de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120014742-1